



Anuncio de exposición pública de los denominados “Proyecto de instalación fotovoltaica para Finca Las Haciendas”, “Proyecto de instalación fotovoltaica para Finca La Quinta Roja”, “Proyecto de instalación fotovoltaica para Edificio Oficinas Güimar”.

En virtud de Resolución nº **R0000072374** de fecha 28 de febrero de 2024, la Dirección Insular de Hacienda, una vez supervisados favorablemente por el Servicio Técnico de Patrimonio y Mantenimiento con fecha 9 de agosto de 2023, ha aprobado inicialmente los siguientes proyectos.-

- **Proyecto de instalación fotovoltaica para Finca Las Haciendas**, con un presupuesto de ejecución material ascendente a **veintitrés mil trescientos quince euros con cincuenta y cuatro céntimos (23.315,54€)** IGIC 7% no incluido
- **Proyecto de instalación fotovoltaica para Finca La Quinta Roja**, con un presupuesto de ejecución material ascendente a **treinta y un mil seiscientos treinta y ocho euros con cincuenta y nueve céntimos (31.638,59 €)** IGIC 7% no incluido.
- **Proyecto de instalación fotovoltaica para CSC Güimar**, con un presupuesto de ejecución material ascendente a **treinta y cuatro mil doscientos diez euros con sesenta y cinco céntimos (34.210,65€)** IGIC 7% no incluido.

Así mismo se acuerda someterlo al trámite de exposición pública por un plazo de **VEINTE (20) DÍAS HÁBILES**, contados a partir desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por RDL 781/1986, de 18 abril.

El contenido íntegro de los citados proyectos se pueden consultar en el Tablón de Anuncios de la página web del Cabildo Insular de Tenerife en el siguiente enlace:

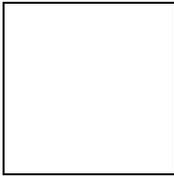
<https://www.tenerife.es/documentos/hacienda/ProyInstFVCSCGuimar.pdf>

<https://www.tenerife.es/documentos/hacienda/ProyInstFVFincaQuintaRoja.pdf>

<https://www.tenerife.es/documentos/hacienda/ProyInstFVLasHaciendas.pdf>

Código Seguro De Verificación	pAWjsAAp4fRtXtLxg1PA9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Pérez Frías - Director Insular de Hacienda / Dirección Insular de Hacienda	Firmado	13/06/2024 12:52:28
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pAWjsAAp4fRtXtLxg1PA9Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/2





Dichos documentos técnicos se entenderán definitivamente aprobados si durante el período de exposición pública no se formulase alegación u objeción alguna.

Santa Cruz de Tenerife a 13 de junio de 2024.

EL DIRECTOR INSULAR DE HACIENDA

Juan Carlos Pérez Frías

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	pAWjsAAp4fRtXTLxg1PA9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Pérez Frías - Director Insular de Hacienda / Dirección Insular de Hacienda	Firmado	13/06/2024 12:52:28	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pAWjsAAp4fRtXTLxg1PA9Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2	